



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Resolución de Alcaldía

N° 244-2019-MDCN-T.

Tacna, 24 de Mayo del 2019.

VISTOS:

El Proveedor N° 2723, de fecha 21 de Mayo del 2019, emitido por la Gerencia Municipal, el Informe N° 362-2019-GPPyR-GM/MDCN-T, de fecha 21 de Mayo del 2019, emitido por la Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Racionalización, el Informe N° 471-2019-GDES-GM-MDCN-T, de fecha 17 Mayo del 2019, emitido por la Gerencia de Desarrollo Económico y Social, el Informe N° 206-2019-SGGA-GDES-MDCN-T, de fecha 17 de Mayo del 2019, emitido por la Sub Gerencia de Gestión Ambiental adjunta PLAN ANUAL DE VALORIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS MUNICIPALES 2019, de la Meta 03 Y;

ANTECEDENTES:

Que, mediante el Informe N° 206-2019-SGGA-GDES-MDCN-T, de fecha 17 de Mayo del 2019, emitido por el Responsable de la Meta N° 03, Tec. Solin Layme Quispe, quien presenta el "PLAN ANUAL DE VALORIZACIÓN RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS MUNICIPALES", actividad que tiene proyectado el cumplimiento de la META N° 03: "Implementación de un Sistema Integrado de Manejo de Residuos Sólidos Municipales", con el de que se realice la evolución y aprobación respectiva.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
Recursos Humanos:				S/ 6,800.00
Técnicos en Segregación de Residuos Sólidos	Mes	8	S/ 700.00	S/ 5,600.00
Promotores Ambientales, Sensibilizadores, recolectores universitarios (2)	Mes	3	S/ 200.00	S/ 1,200.00
Materiales:				S/ 2,160.00
Materiales de protección personal (mascarillas, botas, chalecos, guantes, gorras)	global	5	S/ 127.00	S/ 635.00
Útiles de Oficina (hojas, papel, plumones, lapiceros, folder, cartulina, cinta mankistape, tinta, etc.)	global	1	S/ 200.00	S/ 200.00
Baldes	unidad	40	S/ 8.00	S/ 320.00
Manguera	Metros	300	S/ 1.00	S/ 300.00
Zaranda	Unidad	1	S/ 100.00	S/ 100.00
Machete	Unidad	4	S/ 20.00	S/ 80.00
Rastrillos	Unidad	3	S/ 25.00	S/ 75.00
Pala	Unidad	3	S/ 15.00	S/ 45.00
Carretilla	Unidad	2	S/ 165.00	S/ 330.00
Plástico grueso para segregación y Compost	Global	3	S/ 25.00	S/ 75.00
Equipos:				S/ 140.00
Termómetro para compost	Unidad	1	S/ 100.00	S/ 100.00
Cinta de pH	Unidad	1	S/ 40.00	S/ 40.00
Servicios diversos:				S/ 1,220.00
Fotocopiado	Global	1	S/ 300.00	S/ 300.00
Elaboración de Afiches, Gigantografías	Global	1	S/ 200.00	S/ 200.00
Envío de muestra y análisis de muestra de humedad en Arequipa	Global	1	S/ 450.00	S/ 450.00
Mantenimiento de tachos móviles	Unidad	3	S/ 90.00	S/ 270.00
Construcción de la planta de Compostaje				S/ 1,336.80
Construcción de la planta de Compostaje	Global	1	S/ 1,336.80	S/ 1,336.80
TOTAL				S/ 11,656.80

Que, mediante el Informe N° 471-2019-GDES-GM-MDCN-T, de fecha 17 Mayo del 2019, emitido por el encargado de Gerencia de Desarrollo Económico y Social, Sr. Faustino Choque Alave, quien remite el "PLAN ANUAL DE VALORIZACIÓN RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS MUNICIPALES", que se tiene proyectado para el cumplimiento de la Meta N° 03: "Implementación de un Sistema Integrado de Manejo de Residuos Sólidos Municipales", al respecto indica que según las evaluaciones realizadas la Gerencia de Desarrollo Económico y Social, es necesario aprobar el Plan Anual de Valorización para la Meta 03, para continuar con las actividades de manera eficiente para el cumplimiento de Meta al 100%.